

	-
96000 - APOYOS FINANCIEROS	-
96100 - APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	-
99000 - ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	-
99100 - ADEFAS	-
TOTAL GENERAL	390,000,000.00

Los gastos por concepto de comunicación social importan la cantidad de \$9,866,433.48 y se desglosan en el rubro 3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD.

El monto asignado para pago de pensiones y jubilaciones es por \$1,888,999.96, y se desglosa en las partidas genéricas 451 Pensiones, 452 Jubilaciones y 459 Otras Pensiones y Jubilaciones .

Artículo 12.- Las asignaciones previstas para el Ayuntamiento importan la cantidad de \$13,443,594.92 y de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto a nivel de capítulo, se desglosan por cada una de las unidades ejecutoras como se muestra a continuación:

CA/COG	Presupuesto Aprobado
01-PRESIDENCIA	3,846,049.36
10000 - SERVICIOS PERSONALES	3,310,622.80
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	276,600.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	258,826.56
02-CABILDO	9,597,545.56
10000 - SERVICIOS PERSONALES	8,616,235.72
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	874,400.04
30000 - SERVICIOS GENERALES	106,909.80
03-CONTRALORÍA MUNICIPAL	2,624,582.64
10000 - SERVICIOS PERSONALES	2,109,595.68
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	202,000.08
30000 - SERVICIOS GENERALES	312,986.88
04-TESORERÍA	28,793,039.64
10000 - SERVICIOS PERSONALES	6,095,226.84
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	1,415,416.08